BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 25

9 de febrero de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

7L/PO/P-1040 Urgente, del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre la opinión de la Directiva Nacional del PP en relación al Real Decreto Ley sobre los controladores aéreos, dirigida al Gobierno.

Página 1

7L/PO/P-1041 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la propuesta de reforma laboral hecha por el Consejo de Gobierno de España para negociar con los agentes sociales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

7L/PO/P-1040 ***Urgente, del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre la opinión de la Directiva Nacional del PP en relación al Real Decreto Ley sobre los controladores aéreos, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 815, de 8/2/10.)

PRESIDENCIA

1.- Preguntas orales en Pleno

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre la opinión de la Directiva Nacional del PP en relación al Real Decreto Ley sobre los controladores aéreos, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

Resuelve

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Comparte el Gobierno de Canarias la opinión de la Directiva Nacional del PP, en relación al Real Decreto Ley sobre los controladores aéreos?

Canarias, a 8 de febrero de 2010.- El diputado, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-1041 ***Urgente, de la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la propuesta de reforma laboral hecha por el Consejo de Gobierno de España para negociar con los agentes sociales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.***

(Registros de entrada núms. 817 y 828, de 8/2/10.)

PRESIDENCIA

1.- Preguntas orales en Pleno

1.2.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la propuesta de reforma laboral hecha por el Consejo de Gobierno de España para negociar con los agentes sociales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

Resuelve

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

La diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.ª Belén Allende Riera, al amparo de lo dispuesto a tal fin en el Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para la que se solicita respuesta oral ante el próximo Pleno.

Pregunta

¿Qué valoración hace el Presidente de la propuesta de reforma laboral que ha hecho el Consejo de Gobierno de España para negociar con los agentes sociales (empresariales y sindicales)?

Canarias a 8 de febrero de 2010.- La diputada, Belén Allende Riera. El portavoz, José Miguel Barragán Cabrera.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073